

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1710 de 2024

S/C

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de marzo de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ubaldo Aita.

Miembros: Señores Representantes Alfredo Fratti, Eduardo Guadalupe, Nelson Larzábal, Rafael Menéndez, Juan Moreno y Gonzalo Onetto.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Tatiana Cygan.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Chiappara).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente para el Quinto Período de la XLIX Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).- Propongo, con mucho gusto, al compañero Ubaldo Aita como presidente de la Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).- Por el señor diputado Ubaldo Aita, para presidir esta Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Con mucho gusto, por el señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Con mucho gusto, por el señor diputado Nelson Larzábal.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Con mucho gusto, por el señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Sin discurso, pero con mucho gusto, por el diputado Ubaldo Aita, para presidir la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Con mucho gusto, por el señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor representante Ubaldo Aita y uno, por el señor representante Larzábal.

Ha sido electo el señor representante Ubaldo Aita, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Ubaldo Aita)

SEÑOR PRESIDENTE (Ubaldo Aita).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Primero, mi saludo formal a todos los integrantes de la Comisión y a los funcionarios.

También quiero expresar mi agradecimiento. Uno sabe bien que en la base y fundamento de estas designaciones que implican responsabilidades hay acuerdos políticos, pero también reconozco que aquí ha habido un buen clima de trabajo; en ese sentido, mi reconocimiento especial por el voto de todos ustedes.

Lo que corresponde ahora es la designación del vicepresidente de la Comisión. ¿Hay alguna propuesta?

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Propongo al señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).- Por el señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Por el señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el señor diputado Onetto.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Por el señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Con mucho gusto, por nuestro amigo, hombre de Tacuarembó, doctor Rafael Menéndez, para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Con gusto, por el señor diputado Rafael Menéndez

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda designado el señor diputado Rafael Menéndez como vicepresidente de la Comisión.

Corresponde fijar el régimen de trabajo. ¿Hay alguna propuesta?

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Propongo que continuemos con el mismo régimen de trabajo que hasta ahora, si no hay moción en sentido contrario.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, queda establecido que la Comisión se reunirá los días martes a las 12 horas, del 1º al 18 de cada mes.

Antes de retirarnos, quiero informarles que tenemos una invitación de la Asociación Rural del Uruguay a la inauguración del Galpón Histórico Nº 1, que se llevará a cabo en el día de hoy, a la hora 18 y 30, en la Rural del Prado.

También recibimos, de la Junta Departamental de Durazno, copia del texto que contiene las palabras vertidas en sesión de dicha Junta por el edil Fernando Parodi, sobre la despoblación rural.

Asimismo, recibimos, desde la Junta Departamental de Rivera, copia de la exposición realizada por la señora edil Marta Diniz en la media hora previa de la sesión ordinaria del 21 de febrero, en la que plantea la difícil situación de los apicultores de la ciudad de Rivera.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Me parece que estaría bueno que, como Comisión, enviáramos un saludo a la Asociación Rural del Uruguay por la inauguración y explicáramos que no podremos concurrir porque tenemos sesión de Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, mandaríamos una nota con ese contenido.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Todos estuvimos al tanto, durante el período de receso, de que en la cadena láctea ha habido dificultades. En ese sentido, propongo solicitar la comparecencia del Inale -Instituto Nacional de la Leche- para tomar contacto con esa problemática que hoy tiene la cadena láctea en general.

Si todos están de acuerdo, a través de la Secretaría, convocaríamos a las autoridades del Inale para que vengan en cuanto les sea posible.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——De acuerdo con lo conversado y si todos están de acuerdo, invitaríamos al director general de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, doctor Diego De Freitas, a efectos de que nos explique el nuevo protocolo para la extracción de sangre en las yeguas.

(Apoyados)

——Se levanta la reunión.

